

ESPAÑOLA DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S. A.

(En liquidación)

Por decisión del liquidador judicial se convoca Junta general de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 2008 a las trece horas, en el domicilio social sito en el Paseo de la Castellana, n.º 8, 4.º izquierda, de Madrid. Reuniéndose en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora y lugar, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Liquidador durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social en el Paseo de la Castellana, n.º 8, 4.º izquierda, de Madrid, y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Madrid, 9 de abril de 2008.—El Liquidador Judicial, don Vicente Clemente Clemente.—20.241.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AHEMÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las 12 horas del día 27 de mayo de 2008 en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 28 de mayo de 2008 en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización adquisición acciones propias.

Cuarto.—Retribución de administradores.

Quinto.—Renovación de auditores.

Sexto.—Sugerencias, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, designación de dos interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría de los Auditores de Cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 2008.—El Presidente Amanay Tinerfe, S. L., representada por doña María Jesús Domínguez Cárdenes.—18.517.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARDENAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Emilio Castelar, número 4-6, primero, Las Palmas de Gran Canaria, a las 11 horas del 29 de mayo de 2008, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en el mismo

lugar y hora el día 30 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la Distribución de Resultados, del ejercicio 2007, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Retribución de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación Acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 2008.—La Presidenta, María Jesús Domínguez Cárdenes.—18.515.

ESTABLECIMIENTOS NIVELL, 10, S. A.

(Sociedad absorbente)

GRAN BAZAR REINA CRISTINA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las sociedades Gran Bazar Reina Cristina, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y Establecimientos Nivell 10, Sociedad Anónima, anuncian sus respectivas decisiones y acuerdos de fecha 1 de abril 2008 de fusión por absorción de la primera por la segunda.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión.

Los socios obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dentro del plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—Administradora de Establecimientos Nivell 10, Sociedad Anónima, Nuria Massot Moner y Administradora única de Gran Bazar Reina Cristina, Sociedad Limitada, Mercedes Moner Llovet.—19.800. y 3.ª 17-4-2008

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en avenida Menéndez Pidal, número 13, de Valencia, el próximo día 5 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección del Administrador de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 8 de abril de 2008.—El Administrador único, de La Unión de Benisa, Sociedad Anónima, José María Pérez Arias.—20.237.

EUSKAL KOMUNIKABIDEEN HEDAPENERAKO ELKARTEA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado el 28 de marzo de 2008, se convoca a l@s señores/señoras accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el Palacio Euskalduna de Bilbao, el día 30 de mayo de 2008, viernes, a las nueve (09,00) horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 31 de mayo de 2008, sábado, en el mismo lugar y a las once (11,00) horas, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, y la Propuesta de aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Información sobre inversiones y proyectos, y situación de empresas participadas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Se recuerda a l@s señores/señoras accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Asimismo se recuerda que conforme a su derecho tienen a su disposición en la sede social los documentos relativos a las Cuentas Anuales y a la Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio del año 2007 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión o, en su caso, a pedir la entrega o envío de dichos documentos.

Bilbao (Vizcaya), 3 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración Pedro María Landa Fernández.—18.710.

EXHIBICIONES PLATINUM, S. L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 8/08, seguido en este Juzgado, a instancia de D. Rafael Moreno Cariñanos, contra Exhibiciones Platinum, S.L., con C.I.F. B-84171578, en ejecución de Sentencia de fecha 26 de octubre de 2007, se ha dictado Auto de fecha 26 de marzo de 2008, declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 1.855,30 euros de principal, más 185,53 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario Judicial.—18.850.

FEDINSA ENVASES, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrán de celebrarse de forma consecutiva en la sede de la Federación de Empresarios de La Rioja, C/ Hermanos Moroy, 8, el próximo día 23 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la

misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Junta general extraordinaria

Primero.—Reducción del capital social con devolución de aportaciones, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones.

Segundo.—Modificación y nueva redacción, en su caso, de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 3.º (Capital Social) y 16.º (duración del cargo de Consejero).

Tercero.—Reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a la aprobación de la Junta general ordinaria y el informe de los Auditores de cuentas relativo a los mismos, además del texto íntegro y del informe justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas por el Consejo de Administración, en relación con los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entre o envío de dichos documentos. Asimismo, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Miguel A. Berrozpe Sánchez.—18.848.

FELICIANO ARANZÁBAL Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Feliciano Aranzábal y Compañía, Sociedad Anónima» de fecha 4 de abril y de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 20 de mayo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Arrasate, Notario Etxagibel n.º4 y si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente en la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen, y aprobación si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta, y aprobación si procede, de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación de Auditores para la revisión y auditoría legal de las cuentas anuales.

Quinto.—Retribución de Consejeros.

Sexto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales relativo al arbitraje en la resolución de conflictos.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que pudieran adoptarse.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir del 20 de abril, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el texto íntegro de la propuesta de modificación de Estatutos sociales efectuada por los administradores de la sociedad, así como el informe justificativo de la misma, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mondragón, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Aranzábal Zabala.—20.266.

FONTANELLAS PARQUE S. A.

Convocatoria ordinaria Junta general accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general el 29 de mayo próximo venidero, a las 13,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso a la misma hora, el siguiente día 30, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2.007 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Ratificación de acuerdos sociales.

Tercero.—Elección o ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 2008.

La Junta se celebrará en esta Ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C'astilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez número 8 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 1 de abril de 2008.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—21.440.

FORALEX, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, calle Castelló, número 85, en primera convocatoria, el próximo 3 de junio de 2008, a las 14 horas o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y, en su caso, solicitar la entrega o el

envío gratuito de las referidas cuentas anuales e informe de auditoría.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón González Oviedo.—20.331.

FRANCE TELECOM ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 25 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Parque Empresarial La Finca, Paseo del Club Deportivo número 1, edificio 7, el día 19 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de France Telecom España, Sociedad Anónima, cerrado a 31 de diciembre de 2007, como Balance de fusión, en su condición de Sociedad absorbente, y toma de razón de los Balances de fusión de las Sociedades France Telecom España Internet Service Provider, Sociedad Anónima unipersonal, Yacom Travel Markets, Sociedad Limitada Unipersonal, y Yaonline Proveedor de Servicios de Internet, Sociedad Limitada Unipersonal, en su condición de Sociedades absorbidas, cerrados a la misma fecha.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la Fusión de France Telecom España, Sociedad Anónima, (Sociedad absorbente), y France Telecom España Internet Service Provider, Sociedad Anónima Unipersonal, Yacom Travel Markets, Sociedad Limitada Unipersonal, y Yaonline Proveedor de Servicios de Internet, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedades absorbidas), con arreglo a las condiciones del proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de todas las Sociedades que participan en la fusión con fecha 25 de marzo de 2008, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 3 de abril de 2008, que en síntesis son las siguientes:

1.º Denominación, domicilio y datos de identificación de las sociedades que participan en la fusión:

Sociedad absorbente:

France Telecom España, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, con domicilio social en Paseo del Club Deportivo número 1, edificio 8, Parque Empresarial «La Finca», Pozuelo de Alarcón (28223, Madrid), con CIF A-82009812 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 13.183, folio 129, hoja M-213.468, inscripción 1.ª

Sociedades absorbidas:

France Telecom España Internet Service Provider, Sociedad Anónima Unipersonal, de nacionalidad española, con domicilio social en Paseo del Club Deportivo número 1, edificio 8, Parque Empresarial «La Finca», Pozuelo de Alarcón, (28223 Madrid), con CIF A-82383415 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 14.391, folio 29, hoja M-237.667, inscripción 1.ª

Yaonline Proveedor de Servicios de Internet, Sociedad Limitada Unipersonal, de nacionalidad española, con domicilio social en calle Albasanz, número 16, planta cuarta, edificio Antalia, (28037), Madrid, con CIF B-82807595 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 15.873, folio 149, hoja M-268.143, inscripción 1.ª

Yacom Travel Markets, Sociedad Limitada Unipersonal, de nacionalidad española, con domicilio social en